DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN

GEOGRAFÍA
2º BACHILLERATO/3ER
BLOQUE NOCTURNO



IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2026-2027

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. MARCO NORMATIVO 3
3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 4
4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA 4
5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 6
6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 35
7. METODOLOGÍA 36
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 39
9. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 40
10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 41
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 42
12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 42
13. CONCRECIÓN NOCTURNO 43
14. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS 43

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

1. INTRODUCCIÓN.

El departamento didáctico de Geografía e Historia durante el curso 2026-2027 está formado por los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO			
NOMBRE Y APELLIDOS	**MATERIAS Y GRUPOS**	**CARGOS**	**TURNO**
Dª María Elena Fernández Solís	• HMC 1er bloque • HIE 3er bloque • GEO 3er bloque • HIA 3er bloque • PINII 2º bloque	Tutora 2º bloque Coordinación UNESCO	Nocturno
Dª Susana Fuentes Martín	• 1º ESO A (GeH NBIL) • 1º ESO B (GeH NBIL) • 1º ESO C (GeH NBIL) • 3º ESO A (GeH) • 3º ESO B (GeH) • 3º ESO C (GeH)		Diurno
D. José Carlos Suárez González	• 2º ESO A (GeH) • 2º BTO A (HIE) • 2º BTO C (HIE) • 2º BTO B/C (HIA) • 2º BTO A/B/C (GES)	Jefe de Departamento Tutor 2º BTO A	Diurno
D. Guillermo Bas Ordóñez	• 1º ESO A (GeH Bil) • 1º ESO B (GeH Bil) • 4º ESO B/C (GeH BIL) • 1º BTO B (HMC) • 1º BTO C (HMC)	Programa HABLE	Diurno
D. Román Palacio Bejerano	2º ESO B (GeH) • 2º ESO C (GeH) • 4º ESO A (GeH NBIL) • 4º ESO B/C (GeH NBIL) • 2º BTO B (HIE) • 2º BTO C (GEO)		Diurno
REUNIÓN SEMANAL DE DEPARTAMENTO			
Jueves, de 12,40 a 13,35			

2. MARCO NORMATIVO.

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 60/ 2022**, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

- **Real Decreto 83/1996,** de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- **Circular** de Inicio de Curso.
- **Resolución de 28 de abril de 2023,** de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.

La geografía explora la interacción entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que vivimos, desde el entorno local a un contexto global, para comprender la realidad cambiante del siglo XXI. Los procesos naturales y humanos que van modelando el espacio a lo largo del tiempo son el objeto de estudio, con la finalidad de entender e interpretar su acción. En esta materia de segundo curso de Bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España y Asturias, aunque dentro de una perspectiva europea y mundial, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad del alumnado a la hora de conformar la identidad propia y respetar la ajena. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica, desde los valores democráticos, el respeto de los derechos fundamentales y la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social. En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

integral del medio natural y la sociedad de España y Asturias, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro, igual que, en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas. Por todo ello, el estudio de la geografía de España y Asturias debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible. Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, los alumnos y las alumnas deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo desde criterios éticos basados en los valores que compartimos.

La materia de Geografía contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias clave, y permite el desarrollo del pensamiento geográfico del alumnado iniciado en la etapa anterior con la materia de Geografía e Historia. Además, promueve su desarrollo en contextos interdisciplinares y en otros cercanos a las experiencias personales, que deben aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de manera individual como grupal, conectando con sus intereses y atendiendo a sus necesidades específicas.

Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada, tanto individualmente como en equipo, la elaboración de creaciones propias, contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje y el compromiso con la transformación de su entorno vital, el respeto a los Derechos Humanos y el principio de sostenibilidad. Los saberes básicos se estructuran en tres bloques que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las transferencias entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal de estos bloques. El bloque «España, Europa y la globalización», agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. El bloque «La sostenibilidad del medio físico de España», propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial», integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.
La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, el profesorado pueda adaptar sus

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de Asturias, de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado. En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

1ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: LA DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA DE ESPAÑA				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio. . Descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	3.1.1. Reflexiona sobre la percepción del espacio geográfico.	20%	Rúbrica
		3.1.2. Localiza y reconoce en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas.		
		3.1.3. Destaca la aportación de las regiones geomorfológicas y bioclimáticas a la sostenibilidad del medio.		
	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	3.2.1. Identifica la diversidad y singularidad de paisajes naturales.	10%	Rúbrica
		3.2.2. Compara la distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa de los paisajes naturales.		
		3.2.3. Reconoce formas humanas de relación con esos entornos.		
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano.	5%	Rúbrica
		4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos.		

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.		4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición		
	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos.	5%	Rúbrica
		4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones		
		4.2.3. Aplica las TIG.		
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos.	10%	Rúbrica
		7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades.		
		7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones.		
Saberes básicos	• España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. • Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.			

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

1ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA DE ESPAÑA				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. Descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.	15%	Rúbrica
		1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.		
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.	15%	Rúbrica
		1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.		
		1.2.3. Maneja con rigor los datos.		
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.	5%	Rúbrica
		2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.		

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

entre los ecosistemas naturales y la acción humana. Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos	2.2.1. Extraer información de paisajes naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	15%	Rúbrica
Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio. . Descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	3.1.1. Reflexiona sobre la percepción del espacio geográfico. 3.1.2. Localiza y reconoce en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas. 3.1.3. Destaca la aportación de las regiones geomorfológicas y bioclimáticas a la sostenibilidad del medio.	20%	Rúbrica
	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	3.2.1. Identifica la diversidad y singularidad de paisajes naturales. 3.2.2. Compara la distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa de los paisajes naturales. 3.2.3. Reconoce formas humanas de relación con esos entornos.	10%	Rúbrica
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano.	5%	Rúbrica

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos.		
		4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición		
	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos.	5%	Rúbrica
		4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones		
		4.2.3. Aplica las TIG.		
Saberes básicos	• España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. • Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. • Diversidad climática de España y Asturias. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.			

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

1ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: LA DIVERSIDAD VEGETAL ESPAÑA				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana. Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad. 2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	5%	Rúbrica
	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos	2.2.1. Extraer información de paisajes naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	15%	Rúbrica
Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio. . Descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	3.1.1. Reflexiona sobre la percepción del espacio geográfico. 3.1.2. Localiza y reconoce en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas. 3.1.3. Destaca la aportación de las regiones geomorfológicas y bioclimáticas a la sostenibilidad del medio.	20%	Rúbrica

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	3.2.1. Identifica la diversidad y singularidad de paisajes naturales.	10%	Rúbrica
		3.2.2. Compara la distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa de los paisajes naturales.		
		3.2.3. Reconoce formas humanas de relación con esos entornos.		
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano.	5%	Rúbrica
		4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos.		
		4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición		
	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos.	5%	Rúbrica
		4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones		
		4.2.3. Aplica las TIG.		
Saberes básicos	• España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. • Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.			

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

	• Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

1ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: LOS RECURSOS HÍDRICOS DE ESPAÑA				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana. Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad. 2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	5%	Rúbrica
	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos	2.2.1. Extraer información de paisajes naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	15%	Rúbrica
Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio. . Descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	3.1.1. Reflexiona sobre la percepción del espacio geográfico. 3.1.2. Localiza y reconoce en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas. 3.1.3. Destaca la aportación de las regiones geomorfológicas y bioclimáticas a la sostenibilidad del medio.	20%	Rúbrica

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	3.2.1. Identifica la diversidad y singularidad de paisajes naturales.	10%	Rúbrica
		3.2.2. Compara la distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa de los paisajes naturales.		
		3.2.3. Reconoce formas humanas de relación con esos entornos.		
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano.	5%	Rúbrica
		4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos.		
		4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición		
	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos.	5%	Rúbrica
		4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones		
		4.2.3. Aplica las TIG.		
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y	7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos.	10%	Rúbrica

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades. 7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones.		
Saberes básicos	• España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. • Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. • Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.			

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

1ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: NATURALEZA Y MEDIOAMBIENTE EN ESPAÑA				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. Descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.	15%	Rúbrica
		1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.		
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.	15%	Rúbrica
		1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.		
		1.2.3. Maneja con rigor los datos.		
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.	5%	Rúbrica
		2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.		

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

entre los ecosistemas naturales y la acción humana. Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos	2.2.1. Extraer información de paisajes naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	15%	Rúbrica
Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio. . Descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	3.1.1. Reflexiona sobre la percepción del espacio geográfico. 3.1.2. Localiza y reconoce en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas. 3.1.3. Destaca la aportación de las regiones geomorfológicas y bioclimáticas a la sostenibilidad del medio.	20%	Rúbrica
	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	3.2.1. Identifica la diversidad y singularidad de paisajes naturales. 3.2.2. Compara la distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa de los paisajes naturales. 3.2.3. Reconoce formas humanas de relación con esos entornos.	10%	Rúbrica
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano.	5%	Rúbrica

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos. 4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición		
	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos. 4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones 4.2.3. Aplica las TIG.	5%	Rúbrica
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades. 7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones.	10%	Rúbrica
Saberes básicos	• Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. • Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.			

2ª EVALUACIÓN

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. Descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.	15%	Rúbrica
		1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.		
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.	20%	Rúbrica
		1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.		
		1.2.3. Maneja con rigor los datos.		
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. Descriptores:	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano.	5%	Rúbrica
		4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos.		
		4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición		

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos. 4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones 4.2.3. Aplica las TIG.	5%	Rúbrica
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades. 7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones.	10%	Rúbrica
Saberes básicos	• La población española y asturiana: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.			

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

2ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: LA MORFOLOGÍA DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. Descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.	15%	Rúbrica
		1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.		
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.	20%	Rúbrica
		1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.		
		1.2.3. Maneja con rigor los datos.		
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.	10%	Rúbrica
		2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.		

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

entre los ecosistemas naturales y la acción humana. Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	2.2.1. Extraer información de paisajes naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	20%	Rúbrica
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades. 7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones.	10%	Rúbrica
Saberes básicos	• Los espacios urbanos en España y Asturias: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio.			

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

2ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: LA RED URBANA ESPAÑOLA				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. Descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.	15%	Rúbrica
		1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.		
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.	20%	Rúbrica
		1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.		
		1.2.3. Maneja con rigor los datos.		
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.	10%	Rúbrica
		2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.		

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

entre los ecosistemas naturales y la acción humana. Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	2.2.1. Extraer información de paisajes naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	20%	Rúbrica
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades. 7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones.	10%	Rúbrica
Saberes básicos	• Los espacios urbanos en España y Asturias: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio.			

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

2ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: EL SECTOR PRIMARIO				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. Descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.	15%	Rúbrica
		1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.		
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.	20%	Rúbrica
		1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.		
		1.2.3. Maneja con rigor los datos.		
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.	10%	Rúbrica
		2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.		

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

entre los ecosistemas naturales y la acción humana. Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	2.2.1. Extraer información de paisajes naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	20%	Rúbrica
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano. 4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos. 4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición	5%	Rúbrica
	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos. 4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones 4.2.3. Aplica las TIG.	5%	Rúbrica
Competencia específica 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las	5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	5.2.1. Expresa la necesidad de preservar el medio ambiente. 5.2.2. Indaga sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global.	15%	Rúbrica

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global. Descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.		5.2.3. Propone actuaciones de mejora.		
Saberes básicos	• Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Los espacios rurales en Asturias. • Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La pesca en Asturias.			

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

2ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: EL SECTOR SECUNDARIO				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. Descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.	15%	Rúbrica
		1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.		
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.	20%	Rúbrica
		1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.		
		1.2.3. Maneja con rigor los datos.		
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.	10%	Rúbrica
		2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.		

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

entre los ecosistemas naturales y la acción humana. Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	2.2.1. Extraer información de paisajes naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	20%	Rúbrica
Competencia específica 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global. Descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.	5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	5.2.1. Expresa la necesidad de preservar el medio ambiente. 5.2.2. Indaga sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global. 5.2.3. Propone actuaciones de mejora.	15%	Rúbrica
Saberes básicos	• Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los espacios industriales en Asturias.			

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

3ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 EL SECTOR SERVICIOS				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. Descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.	10%	Rúbrica
		1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.		
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.	15%	Rúbrica
		1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.		
		1.2.3. Maneja con rigor los datos.		
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.	5%	Rúbrica
		2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.		

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

entre los ecosistemas naturales y la acción humana. Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	2.2.1. Extraer información de paisajes naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	10%	Rúbrica
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano. 4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos. 4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición	5%	Rúbrica
	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos. 4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones 4.2.3. Aplica las TIG.	5%	Rúbrica
Competencia específica 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de	5.1.1. Valora la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países.	10%	Rúbrica

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global. Descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.	relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	5.1.2. Investiga el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos. 5.1.3. Plantea soluciones razonables.		
	5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	5.2.1. Expresa la necesidad de preservar el medio ambiente. 5.2.2. Indaga sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global. 5.2.3. Propone actuaciones de mejora.	10%	Rúbrica
Saberes básicos	• Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Los espacios terciarizados en Asturias; la importancia de los espacios de memoria según la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.			

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

3ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12. LA ORDENACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA Y SUS DESEQUILIBRIOS REGIONALES. EL PAPEL DE ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Indicadores**	**Ponderación**	**Instrumentos de evaluación**
Competencia específica 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global. Descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	5.1.1. Valora la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países.	10%	Rúbrica
		5.1.2. Investiga el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos.		
		5.1.3. Plantea soluciones razonables.		
	5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	5.2.1. Expresa la necesidad de preservar el medio ambiente.	10%	Rúbrica
		5.2.2. Indaga sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global.		
		5.2.3. Propone actuaciones de mejora.		
Competencia específica 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y	6.1.1. Justifica la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales.	10%	Rúbrica

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos. Descriptores: STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.	recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	6.1.2. Identificando los procesos pasados y recientes para aliviar los desequilibrios territoriales. 6.1.3. Conoce las causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.		
	6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	6.2.1. Argumenta sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa. 6.2.2. Analiza los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada	10%	Rúbrica
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades. 7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones.	7%	Rúbrica
Saberes básicos	• España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. • España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.			

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

	• Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias.

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

<table>
<tr><th colspan="2">Procedimientos de evaluación.</th></tr>
<tr><td colspan="2">La evaluación será continua y tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje del alumno o alumna. El profesorado llevará un registro completo de los momentos, procedimientos y resultado de la evaluación, y custodiará todas las pruebas escritas, y en su caso la grabación o descripción de las orales, que realice el alumnado hasta al menos tres meses después de que haya concluido el proceso de evaluación del curso académico.</td></tr>
<tr><td>Información al alumnado y a las familias</td><td>Al comienzo del primer trimestre de cada curso académico el alumnado y sus familias serán informados por el profesorado de los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los completan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular. Para ello, se adjuntará en el equipo Teams del grupo la tabla de ponderaciones de los criterios de evaluación y los criterios de calificación, además de las actuaciones relativas a la recuperación de los criterios no adquiridos. Además, se explicará el sistema de evaluación en clase. Dicha información quedará registrada para su consulta en la página web del centro.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Fases del proceso</td><td>Evaluación inicial: la establecerá el Departamento con carácter general a todo el alumnado e irá encaminada a comprobar el grado de adquisición de las competencias clave. Debe incluir la comprensión de un texto de carácter histórico y/o geográfico con un cuestionario, como mínimo.</td></tr>
<tr><td>Evaluación sumativa: la realización de actividades y proyectos circunscritos en el ámbito general de las situaciones de aprendizaje que los docentes proyecten.</td></tr>
<tr><td>Evaluación formativa: Se introduce el uso de rúbricas y escalas graduadas que permitan al alumnado conocer tanto el grado de progreso de su aprendizaje como el tipo de tareas y destrezas que se espera que adquiera: de esta manera se le proporciona feedback para hacerlo partícipe del proceso enseñanza-aprendizaje. Se fomentará la evaluación entre iguales en metodologías de autorregulación.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Instrumentos de evaluación.</th></tr>
<tr><td colspan="2">

Observación en el aula, que permite discriminar el interés por la asignatura, entrega de los trabajos y ejercicios en tiempo y forma adecuados, respeto por los compañeros, el personal del centro, las instalaciones, la asimilación de la ciudadanía democrática, etc.
El cuaderno o portfolio, que se podrá revisar para tener una opinión objetiva de su grado de trabajo en clase y en casa.
Pruebas competenciales, que tienen un carácter criterial, es decir, el docente establecerá qué criterios pueden ser evaluados para así construir la prueba que permita recoger el máximo número de evidencias. Por tanto, quedan descartados los exámenes con un perfil eminentemente memorístico. En el ejercicio quedará señalados qué criterios van a ser evaluados. Destacamos tres aspectos en el planeamiento de las pruebas competenciales:

Se realizará un mínimo de dos pruebas por evaluación.
Las pruebas incluirán de manera prioritaria el análisis y comentario (en el caso de Bachillerato de manera libre preferiblemente) de fuentes documentales de carácter geográfico.
El docente incluirá, de manera informativa, los criterios a evaluar en las pruebas competenciales.

Situaciones de aprendizaje, trabajos, proyectos con un marcado cariz competencial, proponiendo un estímulo al alumno, a poder ser de algo cercano o conocido por él y a partir de una serie de tareas de dificultad creciente permita la creación de un producto o artefacto que le permita adquirir las competencias clave del perfil de salida estipuladas por la

</td></tr>
</table>

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

legislación vigente. Se informará al alumnado de los criterios que serán evaluados en cada caso.

- **Rúbricas analíticas, listas de cotejo y escalas de valoración.**
- **Cuestionarios (forms del paquete Microsoft 365)**

Criterios de calificación

- Están especificados en las tablas que relacionan los diferentes elementos del currículo. Este curso, el Departamento ha decidido variar el peso porcentual de los diferentes criterios de evaluación de la materia Geografía de 2º de Bachillerato que recoge el currículo para la materia (tabla de porcentajes de criterios en anexo 1)
  A la hora de calcular la nota de un criterio evaluado mediante más de un instrumento, no todos los instrumentos pesan igual. Se da mayor peso a las pruebas escritas para reforzar su papel en la calificación sobre otros instrumentos de evaluación:

Instrumento	Pondera sobre
Pruebas escritas / exámenes / pruebas competenciales	**10**
Trabajos, entregas y situaciones de aprendizaje	**1,5**
Formularios y ejercicios de repaso	**0,5**

Se mantiene sin cambios el principio de evaluación criterial: se considerará que el alumno o alumna ha superado la materia cuando la media ponderada de los criterios de evaluación es de 5, y dicha media se calcula a partir de los criterios trabajados durante el curso, no como media aritmética de las tres evaluaciones.

- Se valorarán, además, aspectos formales como la presentación, la caligrafía, la ortografía y la expresión escrita o, en su caso, oral en todas las producciones del alumnado con un peso del 10% (0,1 puntos por cada falta de ortografía). Una **deficiente expresión escrita** (inexistencia de concordancias morfológicas, falta de coherencia interna del discurso, mal uso de las estructuras sintácticas adecuadas), que dificulte el entendimiento del discurso, podrá llevar a la **anulación directa de las respuestas afectadas** en Bachillerato.
- En la calificación de pruebas competenciales, trabajos, proyectos o situaciones de aprendizaje que requieran la entrega de producciones de tipo académico o informes se valorarán criterios recogidos en el PLEI del centro, tales como la **presentación, la limpieza, uso de márgenes, respeto a una estructura adecuada**, etc
- En los trabajos, proyectos o producciones que el alumnado realice total o parcialmente fuera del aula, será **obligatorio** que defienda oralmente el trabajo ante el profesor o profesora, como parte ordinaria de la evaluación y no solo ante una sospecha concreta. **No bastará con una simple exposición oral del contenido:** el docente formulará preguntas concretas sobre el proceso de elaboración y el contenido para comprobar que la producción es de autoría propia y que el alumno o alumna domina realmente lo que presenta. La falta de dominio autónomo en esa defensa oral conllevará penalización en la rúbrica realizada a tal efecto.
- Se considerará que el alumno o alumna ha superado la materia cuando la media ponderada de los criterios de evaluación es de 5.

Actuaciones en caso de pérdida de la evaluación continua y repetición de pruebas competenciales y entrega de trabajos.

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

- En el caso del alumnado absentista (16%) se procederá al trámite de la **pérdida de la evaluación continua** cuando la situación lo requiera. Dicha pérdida será comunicada al alumno o alumna cuando tenga lugar, utilizándose para ello como base el registro de ausencias en el sistema proporcionado por la Consejería de Educación. Se realizará una prueba extraordinaria de los criterios trabajados en cada evaluación en la que el alumno haya estado ausente.
- Para realizar la **repetición de una prueba escrita,** el alumno tiene la obligación de:
  1º. Avisar previamente de que van a faltar o están enfermos.
  2º. Traer un justificante.
  Este sistema podrá ser flexible según cada caso.
- En el caso de las entregas de trabajos, proyectos o situaciones de aprendizaje, se exigirá el respeto de los plazos, por lo que, en caso de actividades que requieran ser adjuntadas en Teams que sean entregadas fuera de plazo (por ejemplo, por el chat), **se penalizará**. Este sistema podrá ser flexible según la casuística del alumnado.

Sistema de recuperación de los criterios no adquiridos

Al ser una evaluación continua no se prevén recuperaciones parciales, ya que la calificación va variando a lo largo de las tres evaluaciones, por lo que ésta procederá de la media ponderada de los criterios trabajados durante el curso y no de la media aritmética de las tres evaluaciones. En el caso de detección de dificultades del alumnado se creará un PTI que refuerce los aspectos curriculares no alcanzados.

Como indica la legislación vigente, es preceptivo el establecimiento de medidas de recuperación extraordinarias, que se implementarán en la última quincena de junio. En el caso de las materias en Bachillerato se confeccionará un PTI con **los criterios no alcanzados,** estableciendo con claridad el sistema de recuperación que incluirá como mínimo:

- Actividades de consolidación de aquellas destrezas no adquiridas por el alumno o alumna. Queda a juicio del profesor o profesora valorar cuantitativamente este trabajo para su posterior ponderación en la nota de recuperación.
- Prueba competencial de los criterios no superados. Primará el análisis e interpretación de fuentes históricas sobre las preguntas de desarrollo memorístico.

Se considerará que el alumno o alumna que haya alcanzado un 5 en esa prueba ha adquirido todos los criterios de evaluación de la materia.

7. METODOLOGÍA.

Las orientaciones metodológicas que se describen a continuación deben estar orientadas al ejercicio de una ciudadanía activa basada en un aprendizaje competencial teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la utilización de métodos que favorezcan su capacidad de autoaprendizaje y promuevan el trabajo en equipo. Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, se planificarán situaciones de aprendizaje, en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo a los principios que, con carácter orientativo, se recogen en este decreto. Esta materia permite trabajar la interacción entre las personas y el territorio, atendiendo a la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias, mediante actividades extraescolares que refuercen los contenidos curriculares con la realización de visitas a rutas y lugares de memoria de la Guerra Civil, la Dictadura y la Transición. Del mismo modo, se hace necesario reconocer el censo de víctimas y personas desaparecidas en la Guerra Civil, la localización, exhumación e identificación de víctimas de ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias o sumarias, del régimen franquista, y los mapas de las áreas donde se localizan los restos de los desaparecidos, así como condenar la violencia y la represión ejercida contra las mujeres por el hecho de ser mujeres. A continuación, se explica la forma en que contribuye la materia a la consecución de cada competencia clave a partir de los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. La materia de Geografía contribuye a la adquisición de la Competencia

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

en Comunicación Lingüística (CCL) mediante la participación del alumnado en interacciones comunicativas con actitud cooperativa, expresadas de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia y corrección. La información procedente de diferentes fuentes –textos, gráficos, imágenes, mapas– será localizada, seleccionada y contrastada desde un punto de vista crítico para evitar los riesgos de manipulación y desinformación, comunicándola de manera clara y rigurosa. Las prácticas comunicativas se pondrán al servicio de la convivencia democrática y la igualdad de derechos rechazando los abusos de poder a través del lenguaje y su uso discriminatorio para favorecer un uso ético. La Competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se desarrolla al utilizar Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) así como métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en el cálculo de tasas, la aplicación de nociones de estadística básica, el uso de escalas numéricas y gráficas, el recurso a representaciones graficas diversas, etc. El alumnado deberá interpretar y transmitir los elementos más relevantes de sus investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), planeando acciones fundamentadas científicamente para preservar el medio ambiente y transformar el entorno de forma sostenible. La Competencia Digital (CD) se moviliza a través del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Geografía mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Los dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea se incorporarán al entorno personal de aprendizaje para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información con el objetivo de ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. Las soluciones tecnológicas a necesidades concretas deben mostrar interés por su desarrollo sostenible y su uso ético. La contribución a la adquisición de la Competencia Social, Personal y de Aprender a Aprender (CPSSA) desde esta materia se realiza potenciando la personalidad autónoma del alumnado para que adopte un estilo de vida sostenible con el fin de construir un mundo más saludable. Se trata de consolidar la empatía y la independencia desarrollando la inteligencia mediante la comparación, análisis, evaluación y síntesis de información extraída de medios de comunicación como la prensa, la radio, la televisión, Internet, multimedia..., para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes geográficas. Se buscará la consecución de objetivos compartidos de forma grupal relacionando diferentes campos de conocimiento. La materia de Geografía contribuye de forma decisiva al desarrollo y consolidación de la Competencia Ciudadana (CC) estableciendo una interacción pacífica y respetuosa con las demás personas y con el entorno a partir de un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas; conociendo y asumiendo de forma crítica y consecuente los ideales y valores relativos al proceso de integración europeo, la Constitución española, los derechos humanos y el logro de una ciudadanía mundial. Desde esta materia se fomenta en el alumnado la necesidad de aceptar con actitud dialogante la complejidad de los movimientos migratorios y de las distintas opiniones sobre la organización territorial y política, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La visita a lugares de memoria, incluida en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias, contribuye a desarrollar en el alumnado la comprensión de los acontecimientos y la reflexión ética sobre los mismos visitando los espacios donde se produjeron hechos relevantes de nuestro pasado. La Competencia Emprendedora (CE) se adquiere con la materia de Geografía porque esta materia evalúa la sostenibilidad de los proyectos comprobando el impacto que pueden suponer para el entorno y los transfiere a contextos globales y locales aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. La contribución de la materia a la Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) resulta evidente por la influencia de la herencia cultural sobre el paisaje geográfico que se manifiesta en la diversidad medioambiental, cultural y artística de los distintos espacios

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

objeto de estudio. Se percibirán las manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio en distintos contextos, medios y soportes mediante una postura activa de conservación, recepción y deleite. Para alcanzar y desarrollar las competencias anteriormente expuestas, en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia, se manejarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos del aprendizaje del alumnado, que favorezcan la capacidad de aprender de forma autónoma y promuevan el trabajo en equipo. Las situaciones de aprendizaje son un conjunto de tareas y actividades significativas, complejas y articuladas que deben estar planificadas, relacionadas y vinculadas a situaciones reales y experiencias familiares del alumnado. Estas situaciones permiten integrar todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje competencial vinculándolas con proyectos interdisciplinares, debiendo estar relacionados con el contexto personal, social, educativo y profesional del alumnado. La confección de situaciones de aprendizaje combinará diversas metodologías diseñando tareas relevantes para el alumnado a partir de problemas espaciales, propiciando la elaboración de un proyecto de trabajo de forma cooperativa y utilizando tanto imágenes como recursos gráficos para la expresión de conceptos e ideas con la finalidad de que el alumnado aprenda a reflexionar y a percibir el espacio geográfico. El aprendizaje-servicio, propuesta educativa que combina el aprendizaje con el compromiso social, en la que el alumnado aprende a trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo, permitirá el compromiso social y el trabajo interdisciplinar y posibilitará la interacción de distintas materias mediante el trabajo común del profesorado. La ciencia geográfica se basa en el estudio de espacios donde interactúan factores naturales y humanos en un momento histórico determinado, siendo necesario habituar al alumnado a la lectura y crítica de los medios de comunicación social en los que se reflejan el contexto político, económico y cultural y en el que se enmarcan los territorios objeto de estudio. Es por ello por lo que resulta especialmente pertinente incidir en los condicionantes que afectan a la estructura sociolaboral del espacio rural, industrial y terciarizado, con atención especial a la desigualdad de género, valorando y analizando críticamente las desigualdades existentes entre las oportunidades de mujeres y hombres, reconociendo e impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón alguna de identidad de género o condición o circunstancia personal o social. La utilización de imágenes, de recursos audiovisuales y Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), así como la realización de salidas al campo, son instrumentos básicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que el punto de partida debe ser la observación directa del paisaje para analizarlo, explicarlo y comprenderlo en toda su complejidad. En el desarrollo de estas situaciones relacionadas con el contexto personal, social, educativo y profesional del alumnado, los bloques de saberes no deben verse como independientes, y, por lo tanto, las competencias específicas se trabajarán en conjunto, proporcionando al alumnado una perspectiva real de las aplicaciones formativas y profesionales de la geografía.

ACTUACIÓN METODOLÓGICA	OBJETIVOS A ALCANZAR
Expositiva	Aunque se pretende que sea secundaria dentro de la práctica metodológica docente, la exposición de contenidos es necesaria en algunos casos. Para ellos debe ser sucinta, reservada para la adquisición de conceptos, basada en técnicas audiovisuales, y destinada a conseguir un fin práctico. Irá precedida siempre de una actividad inicial para detectar los conocimientos previos.

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

Trabajo con fuentes documentales y redacción de conclusiones	Se priorizará la búsqueda, lectura y análisis de fuentes históricas, geográfica y artísticas. Se propondrán tareas sencillas para guiar al alumno o alumna en el comentario de las mismas y finalmente se sugerirá una tarea compleja basada en una composición escrita sobre el tema central tratado. Se exigirá al alumnado de 1º y 2º de ESO que sean capaces de redactar un mínimo de 15 líneas, a los alumnos de 3º y 4º de ESO un mínimo de 20 y a los alumnos de Bachillerato un mínimo de 25 líneas. Se tendrá muy en cuenta la ortografía, la caligrafía, la limpieza y la expresión escrita. En el caso de trabajos escritos de una extensión superior, estos deberán incluir obligatoriamente un índice, portada con datos personales y contraportada y paginación.
Trabajo con fuentes y exposición oral	Siguiendo las mismas pautas que en apartado anterior, el alumnado debe hacer una disertación oral, individual o en grupo, sobre un determinado tema. Se exigirá un tiempo de exposición mínimo de 5 minutos en el caso de los alumnos del primer ciclo de ESO y de 10 minutos en el caso de los del segundo ciclo de ESO. En Bachillerato será preceptivo transmitir oralmente el tema en no menos de 15 minutos. Se valorará la correcta expresión, el uso de medios audiovisuales, la postura y el dominio del contenido trabajado. Se propondrá la realización de esta actividad al menos una vez por evaluación.
Gestión de la información	Prioridad a la realización de esquemas, resúmenes, mapas mentales, cuadros sinópticos, etc, que refuercen la competencia de aprender a aprender.
Planes de autorregulación	El trabajo de la autonomía personal del alumnado será una prioridad para el Departamento, mediante la planificación de las actividades por parte del alumnado en un tiempo determinado.
Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	El cambio de paradigma metodológico obliga a trabajar las competencias básicas mediante proyectos estimulantes y cercanos al alumno o alumna en el que puedan desarrollar su capacidad de trabajo colaborativo. Siempre deben ir acompañados de unas instrucciones de trabajo, dotarles de unas herramientas para poder conseguir los objetivos marcados y la presentación de un producto final.
Clase invertida (FlippedClassroom)	Mediante la elaboración por parte del docente de un videotutorial colgado en un blog o website, el alumno puede autogestionar su aprendizaje en cualquier momento y lugar. De esta forma se deja libre la sesión lectiva para trabajar los conceptos aprendidos. Esta técnica fomenta la competencia de aprender a aprender y de iniciativa personal y espíritu emprendedor.
Uso de TIC	Convencidos de la importancia de fomentar la adquisición de la competencia digital, el Departamento utilizará todo tipo de aplicaciones informáticas con utilidad para el alumnado: padlet, movenote, photopeach, animoto, popplets, googlemaps, son algunas de las herramientas que los miembros del Departamento están utilizando para conseguir una estimulación extra del alumnado y un aprendizaje práctico y duradero.
Trabajo con material audiovisual	El visionado de documentales o películas será una prioridad para el Departamento debido al enriquecimiento didáctico que suponen y el trabajo que de la comprensión oral se hace. Para su aprovechamiento, se entregará a cada alumno o alumna una ficha de trabajo previa y se tendrá que presentar un trabajo para poder comprobar el grado de adquisición de los contenidos tratados.
Debate	Se pretende huir de la falta de previsión y preparación, por lo que es preceptivo dotar al alumnado de un guion de trabajo previo para poder establecer la dialéctica de forma adecuada. Este tipo de actividades son idóneas para trabajar la competencia social y ciudadana.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

En este apartado se seguirán las directrices del Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.) aprobado en el Consejo Escolar del centro el día 10 de octubre de 2015, en el que se incluyen las siguientes medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades:

a. Los alumnos con un ritmo de aprendizaje más rápido que la media de la clase recibirán de sus profesores actividades de enriquecimiento curricular, que estimulen su capacidad investigadora sobre alguno de los temas tratados en clase. Además, y para estimular sus fortalezas, se fomentará la tutorización por

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

parte de este tipo de alumno o alumna del resto de los compañeros, sobre todo los que tengan ritmos de aprendizaje más lentos. En la formación de equipos de trabajo para realizar labores cooperativas se intentará que ellos coordinen al resto de miembros.

b. Los alumnos con un ritmo más lento pueden ser susceptibles de recibir una adaptación curricular, significativa o no significativa. Su planificación será realizada por el profesor o profesora con el asesoramiento del Departamento de Orientación y se incluirán en la programación didáctica. Para trabajar con este tipo de alumnos, se les proporcionarán unos materiales creados específicamente para ellos, que partan del nivel de competencia curricular y le permitan adquirir las habilidades básicas requeridas. En ellos se priman, ante todo:

- los procedimientos (saber hacer): se priorizará la comprensión y expresión escrita y oral mediante textos sencillos y el trabajo de fuentes documentales gráficas: mapas, imágenes, etc.

- las actitudes (saber ser), focalizando en la integración en el aula y la adquisición de la ciudadanía democrática.

En el caso de que a lo largo del curso se detecten dificultades de aprendizaje en la adquisición de las competencias clave, se diseñará un Plan de Trabajo Individualizado para el alumno o alumna, que, en virtud de lo establecido por la legislación vigente, se centrará en las destrezas básicas que el alumno debe alcanzar. Este PTI es incompatible con cualquier prueba escrita de recuperación, ya que va contra el espíritu formativo y continuo del proceso evaluador.

Lógicamente esto debe plasmarse en los instrumentos de evaluación y calificación que se aplique a este tipo de alumnado.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN ALUMNOS REPETIDORES. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

ORIENTACIONES PARA REALIZACIÓN DE PTI DE ALUMNADO REPETIDOR
a. Se cuidará de forma escrupulosa la evaluación continua, evaluando únicamente los criterios de evaluación que el alumno o alumna no haya superado en el curso anterior.
b. En lo que respecta a las destrezas básicas que exige la materia, se priorizarán aspectos como: • Definición de términos destacados y relación con imágenes. • Análisis y comentarios de fuentes de información geográfica de manera guiada. • Redacción de informes sobre aspectos destacados de la Geografía de España y Asturias.
c. Se tendrán en cuenta criterios asumidos por el departamento como las faltas de ortografía (0,1 puntos por cada falta hasta un máximo de un punto), la expresión escrita, la caligrafía, la capacidad de síntesis, etc.
d. En el caso de que el alumno o alumna no haya superado los criterios de evaluación previstos podrá recuperar las evaluaciones suspensas entregando los ejercicios que faltaran o realizando un nuevo Plan de Trabajo Individualizado que le proporcionará el jefe del departamento.

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

e. En el caso de las pruebas competenciales, se recomienda aumentar la opcionalidad.

RECUPERACIÓN ORDINARIA	Al enfrentarnos a una evaluación continua **no se prevé la realización de pruebas ni trabajos de recuperación por cada evaluación suspensa**.
RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA	• La legislación sí recoge la obligatoriedad de estipular procedimientos de recuperación extraordinaria a realizar entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.
	• El plan de trabajo individualizado establecerá los criterios de evaluación no superados, por tanto, los únicos susceptibles de ser recuperados.
	• Se seleccionará una serie de criterios no superados que formarán el esqueleto de una prueba competencial de recuperación extraordinaria. La prueba constará como mínimo de ejercicios de análisis de fuentes documentales geográficas.
	• Otros criterios de evaluación se calificarán mediante ejercicios o trabajos que conformarán un dossier de actividades que conformarán el PTI del alumno o alumna.
	• En todos los casos, pruebas competenciales y actividades de refuerzo, se tendrán en cuenta las orientaciones para el control de la ortografía y la expresión escrita reseñadas con anterioridad.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Los materiales curriculares serán diversificados con objeto de adaptarse a las características del alumnado, intentado integrar la realidad y el contexto en las aulas. En este sentido, incluiremos, además de los libros de texto, los materiales que elabore el profesorado, los recursos de que dispone el centro, los recursos del entorno, los soportes audiovisuales, las nuevas tecnologías, los medios de comunicación y todos cuantos se puedan aplicar al proceso enseñanza-aprendizaje. Estos materiales y recursos no deben suponer un bloque monolítico que impide su uso creativo y crítico, ya que deben ser entendidos siempre como mediadores didácticos al servicio de la consecución de las finalidades educativas y la implantación y desarrollo de las capacidades generales de la etapa.

Finalmente, la edición y adopción de los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y alumnas y al currículo establecido en el Decreto 43/2015 del 10 de junio. Asimismo, los materiales curriculares deberán reflejar y fomentar el respeto a los **principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales**, así como a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el decreto citado, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en la Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

En lo referente a los libros de texto, y teniendo en cuenta las orientaciones anteriores, el departamento en la reunión celebrada el día 5 de junio de 2023 ha propuesto no seleccionar un libro de texto determinado, sino que proporcionará al alumnado los materiales curriculares pertinentes.

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

El Departamento, en cumplimiento de lo establecido por la legislación vigente, está muy implicado en la utilización de recursos audiovisuales e informáticos que favorezcan el desarrollo de todo tipo de competencias, pero, en este caso, más concretamente la digital. La dotación de proyectores en las aulas es suficiente, aunque se requieren nuevos equipos en algunas clases de 2º de Bachillerato.

En cuanto a herramientas informáticas los miembros del Departamentos utilizan suscripciones gratuitas a plataformas como *Padlet, Prezi, Movenote, Animoto,*etc, utilizadas de forma cotidiana en la elaboración de proyectos. La plataforma de Educastur Office 365 se convertirá en la piedra angular del proceso enseñanza–aprendizaje durante este curso.

El museo y la sala de exposiciones del centro son uno de los recursos didácticos más utilizados, sobre todo a la hora de visualizar algunos términos importantes en historia del Arte o realizar monográficos sobre aspectos sociales. Lo mismo cabe decir de la biblioteca, donde el fondo bibliográfico sirve de estímulo para que el alumnado lea más y con mayor calidad en las elecciones, tal y como recomienda en PLEI.

En cuanto a los materiales físicos, además de los ya expuestos, contamos con mapas murales, tanto geográficos como históricos, láminas y transparencias temáticas, aunque cada vez se utilizan menos debido a la orientación básicamente digital de las metodologías implementadas por los componentes del Departamento.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Este curso 2026-2027 no se proponen actividades en la materia Geografía de 2º de Bachillerato.

12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar la programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reunions semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

13. CONCRECIÓN DE LA MATERIA EN EL RÉGIMEN NOCTURNO.

a. Las ponderaciones de la materia se mantienen igual que en el curso 25/26, ponderando los criterios de la misma manera que en el régimen diurno.
b. Para la recogida de evidencias se usarán trabajos, formularios y/o pruebas competenciales.
c. En la elaboración de tareas, especialmente si implican algún tipo de investigación por parte del alumnado queda terminantemente prohibido el uso de herramientas de IA, cualesquiera que sean, así como de copiar y pegar directamente de cualquier fuente telemática o no. En la medida de lo posible se les facilitarán páginas web en las que podrán encontrar fuentes fiables. Si se detectara que la tarea es realizada con medios de IA, inmediatamente su calificación y la de los criterios que en ella se evalúan sería 0.
d. En la realización de las tareas, además de las faltas de ortografía, se valorará (y así aparecerá especificado en las rúbricas de evaluación) la cohesión y la coherencia en la redacción, el uso adecuado de los términos de vocabulario específico y el seguimiento de las normas básicas en la escritura (construcción de frases lógica y coherente, expresión fluida, uso adecuado de conectores, realizar comparaciones entre diferentes elementos con la redacción adecuada, etc…).
e. Esta misma cuestión de cohesión y coherencia y de rigor en la expresión se aplicará a la realización de las pruebas ya que un alumno de 2º de Bachillerato o Tercer Bloque nocturno debe tener un desempeño del castellano de un nivel B2 o superior, por lo que el nivel esperado en cuanto a las estructuras básicas gramaticales debe estar en consonancia con dicho nivel. Si las respuestas dadas son ilegibles, incoherentes o no tienen un mínimo de estructura en cuanto a su construcción, se invalidará la respuesta directamente.
f. También se puntuará como dimensión en la rúbrica de las tareas la entrega en tiempo de las mismas.
g. En el caso del alumnado absentista se procederá al trámite de la pérdida de la evaluación continua cuando la situación lo requiera, dicha pérdida será comunicada al alumno o alumna cuando tenga lugar, utilizándose para ello como base el registro de ausencias en el sistema proporcionado por la Consejería de Educación y que este año también se utiliza para el Bachillerato Nocturno.

14. CONCRECIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO.

14.1. PLEI.

El Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) tiene como objetivo fundamental la mejora del nivel competencial del alumnado, especialmente en la **Competencia en**

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

Comunicación Lingüística, mediante **actuaciones coordinadas** entre los distintos departamentos. La mejora en la comprensión lectora, la expresión escrita y el fomento de la lectura serán los ejes principales. Para integrar estos objetivos en las programaciones docentes, se aplicarán los criterios de evaluación relacionados con esta Competencia Clave que se ajusten a las distintas materias de cada Departamento.

Con el fin de unificar en todo el centro las exigencias de comprensión lectora, expresión escrita y presentación de trabajos, el Departamento incorpora a su PLEI los **criterios comunes coordinados en la CCP** para afianzar los criterios ya aprendidos por el alumnado en la ESO:

COMPRENSIÓN LECTORA (CCL2)

- Lectura atenta
- Búsqueda en el diccionario de palabras (si no se conocen)
- Subrayado de las ideas esenciales
- Identificación del tema.

EXPRESIÓN ESCRITA (CCL1)

a) Presentación

- Escritura con letra legible
- Respeto de los márgenes y del espacio entre líneas
- Título resaltado de los trabajos o tarea.
- Nombre del autor o autora y grupo (si es un archivo adjunto, además del nombre, el título de la tarea).
- Cita de fuentes fiables (CCL3)
- Cuidado de la estética (limpieza, sin tachones, presentación en general).

b) Redacción

- Elaboración de borrador previo.
- Sintaxis correcta.
- Texto estructurado en párrafos.
- Uso de un vocabulario adecuado.

c) Ortografía

- Escritura sin faltas de ortografía, acentuación y puntuación.
- En el caso de textos digitales, uso del corrector ortográfico.
- Corrección y anotación de los fallos.

EXPRESIÓN ORAL (CCL1)

- Entonación adecuada en la lectura en voz alta.
- Uso de registro formal, sin muletillas ni palabras malsonantes.
- Lenguaje corporal adecuado.

PROCEDIMIENTOS

- Revisión para detectar y corregir posibles errores.
- Entrega dentro del plazo indicado por el profesor o profesora, por el procedimiento que se haya establecido.
- Tras las correcciones del profesor o profesora, se anota lo que se deba mejorar.

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

Por otra parte, se diseñarán y pondrán en práctica **situaciones de aprendizaje** y actividades competenciales que utilicen distintos espacios (biblioteca, radio, museo o huerto escolar), en torno a temas transversales como el Día de la mujer, el Día mundial de la poesía, el Día del libro o las exposiciones temporales. El PLEI se integrará con el resto de los programas y proyectos del centro (Patrimonio, Ecohuerto, Bienestar, haBLE) en la consecución de objetivos comunes y elaboración de productos finales de distinta naturaleza (creación literaria, pódcast, vídeos, etc.). En la **biblioteca** se continuará la reordenación de fondos bibliográficos, especialmente en la sala de consulta, en la que tanto el profesorado como el alumnado encontrarán un espacio inclusivo e integrador para el trabajo de aula y la investigación.

El Departamento de Geografía e Historia, consciente del mejorable hábito lector del alumnado, producto de una incompleta adquisición de las destrezas lingüísticas, asume como propio el reto de incrementarlo. Para ello se recurrirán a herramientas tan importantes como la biblioteca escolar (ya especificado en el apartado "recursos didácticos y materiales curriculares"). Para estimular el placer por la lectura, el Departamento trabaja con algún tipo de novela de temática histórica o geográfica que sirve como punto de partida para la realización de un trabajo que permita advertir el grado de comprensión del documento. La lectura de artículos de prensa o revistas científicas de tema histórico, artístico o geográfico y su posterior análisis, ya sea mediante redacciones, debates, etc, es otra fuente de trabajo crucial para conseguir la mejora en la comprensión lectora de los alumnos. Los libros recomendados para cada uno de los niveles, quedando a criterio del profesor o profesora incluir algún otro y la evaluación en que se trabajan.

La práctica docente de las diferentes asignaturas ligadas a nuestro Departamento exige la lectura pausada y razonada de fuentes históricas, no solamente escritas sino de carácter gráfico, material, icónico, musical, etc. De esta manera, el alumnado tiene que entregar una serie de productos que se evalúan mediante rúbricas, listas de cotejo o escalas de valoración

PRODUCTO	CONDICIONES	OBSERVACIONES
Redacciones escritas	La entrega de una **producción escrita** con las conclusiones extraídas. Para ello se parte de una serie de tareas más sencillas que conduzcan al alumnado a una tarea más compleja. Determinamos que los alumnos de Bachillerato deben ser capaces de redactar correctamente no menos de **20 líneas**. Se tendrán en cuenta parámetros como la ortografía, penalizando cada falta de ortografía con una décima hasta un máximo de un punto, tildes incluidas, la correcta caligrafía, el respeto de márgenes, la paginación y fechado de los cuadernos y la expresión escrita conveniente.	Se seguirán las instrucciones recogidas en el PLEI del centro relativas a aspectos formales.
Trabajos académicos	A la hora de realizar **trabajos de investigación**, será imprescindible darles unas pautas a los alumnos y alumnas para estructurar bien el tema, así como facilitarles una bibliografía o webgrafía básica. El informe debe incluir siempre portada (con datos personales), índice bien relacionado con el desarrollo de los epígrafes, cuerpo de trabajo (con epígrafes bien delimitados), relación de	

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

	fuentes consultadas y contraportada. También será indispensable la correcta paginación. Para evitar el plagio de otros trabajos se dotará al alumnado de un guion cuyo cumplimiento estricto será condición *sine qua non* para una evaluación positiva. Consideramos que el alumno o alumna tendrá que realizar un informe de este tipo cada evaluación.	
Exposiciones orales	En el caso de **exposiciones orales**, estas deben durar un mínimo de 15 **minutos** en **Bachillerato**. El profesor o profesora proporcionará un guion de trabajo que permita desarrollar de forma estructurada la exposición.	Preferiblemente de forma individual o en pequeños grupos

Otro de los problemas que nos encontramos en la práctica docente es la dificultad que el alumnado tiene a la hora de exponer por escrito un tema, sobre todo en los exámenes o controles, ya que a menudo recurren a técnicas memorísticas, dejando a un lado la creatividad que deberían tener. Para ello proponemos establecer un esquema de desarrollo (flexible) que incluya, al menos, el marco cronológico y espacial del proceso histórico, los protagonistas, las fases del proceso (si las tuviera), las causas y las consecuencias.

El Departamento apuesta claramente por el uso de las TIC en el aula y fuera de ella como se expuso en las metodologías a aplicar. Estimular la competencia digital y crear alumnos y alumnas críticos con las nuevas tecnologías contribuirá a crear "nativos digitales" más eficaces.

14.2. PROYECTO @Ecohuerto_IBQ"

Descripción: Se trata de darle continuidad al Ecohuerto que nació en el marco del proyecto de Agrupación de Centros Escolares 2023-25. Los distintos departamentos han ido desarrollando situaciones de aprendizaje en los cursos anteriores que se van a completar este año. Implementaremos una Feria de la Innovación en la que el alumnado nos presentará los proyectos que lleve a cabo.

Objetivos:

- Innovación curricular: La huerta como situación de aprendizaje capaz de aunar los intereses curriculares de los distintos departamentos en un proyecto común que va más allá del aula. Explorar la integración curricular del proyecto en las distintas asignaturas dando lugar a acciones interdisciplinares que incidan en la vida del centro y vayan más allá de las aulas.
- Plantear una situación de aprendizaje real que motive al profesorado a hacer uso de las metodologías activas. Aprendizaje servicio, ABP, Twist learning, etc.
- Valorar la viabilidad de este tipo de proyectos para el desarrollo y la evaluación competencial.

Actividades:

- Tecnología, nos ha construido los bancales, este año va a hacer las mesas de siembra y un invernadero.
- Biología, ha estado investigando sobre hidroponía y genética y va a continuar este año.
- Física y Química ha investigado sobre la producción de ácido Levulínico a partir del compost y este año va a trabajar sobre recuperación de suelos.
- Geografía e Historia va a investigar sobre la huerta como recurso educativo y su arraigo en la economía local.

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

- Matemáticas se ocupa del mantenimiento y de la campaña de "recreos compostables" que este año vamos a integrar con el proyecto Senda Circular de Cogersa.
- Filosofía coordina el proyecto.
- Latín y Lengua hacen talleres de teatro ritual coincidiendo con los calendarios de siembra y recolección y la celebración de las festividades en Francés, Inglés y Asturianu.
- Ciclos va a desarrollar la automatización del riego con arduinos y va a preparar un repositorio para los tutoriales del alumnado.
- Artes va a desarrollar un taller de pigmentos naturales y un mural para la caseta de aperos. Implementación del huerto, del vivero de especies autóctonas y de las plantas medicinales.
- Con Educación Física colaboramos para la obtención del sello de Centro Saludable.

Temporalización:

- 1º Trimestre: desarrollo de situaciones de aprendizaje en las diferentes asignaturas.
- 2º Trimestre: desarrollo de situaciones de aprendizaje en las diferentes asignaturas.
- 3º Trimestre: Feria de la Innovación.

14.3. PROYECTO DE PATRIMONIO.

DESCRIPCIÓN:

El IES Bernaldo de Quirós disfruta de una singularidad que lo hace único entre los centros de enseñanza de titularidad pública de nuestro país, pues cuenta con un museo con una notable colección de arte contemporáneo. Esta colección tiene su origen en los años setenta del siglo pasado y se ubica en el Palacio de Camposagrado, un edificio del siglo XVIII, catalogado como Bien de Interés Cultural. La colección está compuesta por más de 200 obras, entre pinturas, esculturas, cerámicas y obra gráfica. Todas ellas, están organizadas de acuerdo con un proyecto museográfico propio.

FUNCIONES Y ACTIVIDAD:

El Proyecto de Patrimonio del IES Bernaldo de Quirós está formado por profesores de distintas áreas y tiene como función la conservación de la colección, su estudio y difusión. El valor didáctico de la colección la convierte en un instrumento de gran valor para la elaboración de actividades interdisciplinares y situaciones de aprendizaje, destacando las derivadas del programa de exposiciones temporales. Numerosos artistas han pasado por nuestro programa, hoy en día, consolidado y con la suficiente envergadura como para formar parte del circuito habitual de las artes de nuestra comunidad autónoma y despertar, así mismo, el interés de toda la comunidad artística. Algunos ejemplos de la labor del grupo de patrimonio son los encuentros con artistas, talleres, presentaciones, conciertos y charlas. También destacan las visitas guiadas, realizadas gracias a la colaboración del alumnado de Bachillerato de Arte. Por otra parte, es importante añadir, que trimestralmente se realizan jornadas de puertas abiertas con el fin de dar a conocer la colección a la comunidad educativa del IES Bernaldo de Quirós y al público en general.

CONTEXTO DIDÁCTICO:

En cursos anteriores se desarrollaron propuestas interdepartamentales vinculadas a este proyecto: IBQ UN MUSEO VIVO PARA TODOS, DINAMIZACIÓN DE LA SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES y, por último, el PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA para la dinamización de espacios de aprendizaje distintos al aula, como el museo, la biblioteca y los equipamientos científicos y tecnológicos.

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

APORTACIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:

Desde el punto de vista competencial el estudio de la colección promueve la inclusión, la equidad y la igualdad, fomentando la importancia de la cultura asturiana y la expresión artística. A través de su observación se pretende estimular en nuestro alumnado en la lectura e interpretación de las obras de arte, investigar utilizando métodos científicos, analizar el contexto histórico de nuestro patrimonio y los valores sociales que representa. Así mismo, sirve como herramienta de comunicación, fomentando el debate de ideas de manera correcta y oportuna y utilizando un vocabulario apropiado a cada situación. Por último, para poner en valor la labor del Proyecto de Patrimonio, no debemos obviar la importancia de divulgar nuestras actividades, utilizando las tecnologías de la información y comunicación, expresándonos en los idiomas que se imparten en el centro e interesándonos por a sus culturas.

OBJETIVOS:

A. En relación con el patrimonio del centro:

- Programar visitas guiadas y jornadas de puertas abiertas para dar a conocer la colección de arte y el patrimonio en el que se enmarca.
- Mantener y mejorar las condiciones en las que se exhibe la colección.
- Analizar y reflexionar sobre la importancia de tener una colección en el instituto y promover su estudio elaborando materiales didácticos.

B. En relación con las exposiciones temporales:

- Mantener el programa con dos exposiciones temporales por curso.
- Programar actividades y elaborar materiales didácticos en torno a un tema/proyecto interdisciplinar y de atención a la diversidad.
- Fomentar el uso de otros espacios del centro, como la biblioteca y los jardines.

El departamento se integra en el equipo de Patrimonio y propone algunas actividades para dinamizar el museo:

- Visitas guiadas con alumnos.
- En Historia del Arte los alumnos trabajarán un proyecto sobre la imagen femenina en la colección en el nocturno y sobre el estudio del cambio social a través de las obras en diurno.
- En la ESO se incidirá sobre todo en la adquisición de vocabulario artístico para educar en el análisis de la imagen.

14.4. PROGRAMA UNESCO

El IES Bernaldo de Quirós ha presentado su candidatura para formar parte de la **Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (RedPEA)**, encontrándose actualmente en proceso de valoración. La iniciativa pretende reforzar la dimensión educativa, cultural, patrimonial, medioambiental e internacional del centro y favorecer la incorporación progresiva de los principios y valores de UNESCO a la práctica docente.

La coordinación del proyecto en su inicio será desempeñada por la profesora María Elena Fernández Solís, una vez presentada y difundida la iniciativa ante los órganos colegiados del centro (Consejo Escolar y Claustro). El proyecto se concibe como una **iniciativa institucional, transversal e interdisciplinar**, abierta a la participación del

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

conjunto del profesorado en el marco de sus departamentos didácticos o de actuaciones interdepartamentales. El carácter universal de los valores defendidos desde la UNESCO y promovidos por su Red de Escuelas favorece e impulsa precisamente tanto la transversalidad como la cooperación interdepartamental.

La pertenencia a la RedPEA pretende favorecer una cultura educativa compartida y ofrecer un marco común desde el que las diferentes materias puedan contribuir, desde sus propias características y posibilidades, a los objetivos de UNESCO. Así mismo ofrece la oportunidad a los diferentes departamentos de participar en las actividades promovidas por la RedPEA y la propia UNESCO, así como la posibilidad de establecer y desarrollar proyectos de colaboración con otras escuelas dentro de la propia red (10.000 escuelas de 167 países).

En este marco, las programaciones didácticas incorporan como **referentes transversales** las principales líneas de actuación relacionadas con los objetivos de la RedPEA:

- **Educación para la paz y los derechos humanos**, promoviendo el respeto, la convivencia, la igualdad, la inclusión y la participación responsable.
- **Educación para el Desarrollo Sostenible**, favoreciendo la reflexión sobre los retos ambientales, sociales y económicos y el desarrollo de actitudes responsables.
- **Ciudadanía global**, relacionando los aprendizajes con los grandes desafíos contemporáneos y favoreciendo la comprensión de las interrelaciones entre las realidades locales, europeas y mundiales.
- **Patrimonio y diversidad cultural**, promoviendo el conocimiento, valoración, conservación y respeto del patrimonio cultural y de la diversidad de culturas, identidades y perspectivas.
- **Pensamiento crítico**, favoreciendo el análisis, el contraste de información, la reflexión y la capacidad de interpretar de forma crítica la realidad.
- **Diálogo intercultural**, fomentando el conocimiento, respeto y comprensión de diferentes culturas y formas de interpretar el mundo.
- **Participación activa del alumnado**, favoreciendo su implicación en procesos de investigación, creación, colaboración, comunicación y participación.

Estas líneas se abordarán **desde las características propias de cada materia**, en coherencia con sus competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje. Cada departamento podrá concretarlas mediante aquellas actividades, proyectos o propuestas que considere adecuadas y que guarden relación con su ámbito curricular.

Se invita asimismo a los departamentos a compartir iniciativas, propuestas y experiencias que puedan contribuir al desarrollo del proyecto y a favorecer, cuando resulte pertinente, la colaboración interdisciplinar y la participación conjunta en actuaciones relacionadas con las líneas de la RedPEA.

La finalidad es avanzar hacia una **cultura común de centro**, en la que las distintas materias, desde sus propios enfoques y posibilidades, contribuyan a los valores promovidos por la UNESCO y en la que el alumnado pueda establecer conexiones entre los aprendizajes escolares y los grandes retos de la sociedad actual.

El desarrollo del proyecto tendrá carácter progresivo y se irá concretando a medida que avance el proceso de incorporación del centro a la RedPEA.

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

Para más información sobre la RedPEA: https://www.unesco.org/es/aspnet

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

ANEXO 1: TABLA DE PESOS PORCENTUALES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN GEO 2º BACHILLERATO/3er BLOQUE

GEOGRAFÍA 2º BTO/3er BLOQUE NOCTURNO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**Ponderación**		
		EV1	**EV2**	**EV3**
1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	15%	15%	10%
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	15%	20%	15%
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	5%	10%	5%
	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	15%	20%	10%
3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	20%	X	X
	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	10%	X	X
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	5%	5%	5%
	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	5%	5%	5%
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países,	X	X	10%

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es

los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.			
	5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	X	15%	10%
6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. .	X	X	10%
	6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	X	X	10%
7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	10%	10%	10%

Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es



Fray Paulino s/n33600 MIERES – ASTURIAS Tfno. 985464982Fax 985452969 / www.ibq.esibq@ibq.es